

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: Región

VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

YESOS

Yeso blanco y toseo á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Posada de San Gil.

VENTA DE VINO Y ACEITE

Se vende en la bodega de la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo (Corralón de Contrera) y de su cosecha, por menor y mayor, á 15 céntimos de peseta cuartillo, de superior calidad.
En el mismo local se vende aceite añejo de Guadalajara á 15 pesetas arroba. 2-1

POLITICA DE CABOTAJE

Todos están conformes en el hecho. Guadalajara ha venido á menos. ¿Por culpa de quién?

Este es el problema.

Dos estimados colegas nuestros, que militan en campos distintos, lo plantean en el sentido de averiguar á quién es imputable el estado actual de cosas, apreciándose por ambos la cuestión, en términos que á nuestro juicio, se apartan bastante de la realidad.

Según nuestro leal modo de pensar ni el Conde de Romanones, ni Guadalajara en general, tienen arte ni parte en lo que aquí acontece.

Nuestro estancamiento, nuestra falta de prosperidad y de vida, obedece y tiene por causa principal, la conducta de ese puñado de caciques, que sin méritos ni condiciones para tanto, á la sombra de una protección oficial mal entendida y mejor explotada, erigiéndose en clase directora nos conducen por caminos de ruina.

A esos tales, y no á otros, les alcanza por entero la más terrible de las responsabilidades.

No hay que distinguir de banderías.

A todos los partidos políticos locales les comprende por igual.

Los principios de escuela, las virtudes cívicas, el ascendiente moral, la posición social, el talento, todo ese conjunto de condiciones que determinan la existencia de los partidos, constituyen la gerarquía y facultan en el orden político para el ejercicio de la jurisdicción y la práctica de la política de altura, inspirada en el bien hacer, todo eso y mucho más, se mira aquí con olímpico desdén, por las clases directoras que venimos padeciendo.

En verdad, que es condición nuestra la apatía. Que nos olvidamos siempre de Santa Constancia, tantas veces invocada sin fruto, por aquella primera figura, que nunca lloraremos bastante; pero hay que decir también, en orden á la misión educativa, para combatir nuestros defectos ingénitos, que aquellos que estaban en el deber de realizarla, no han sido capaces de consumir una sola de sus energías para lograrlo enderezando al buen camino á las ovejas descarriadas.

Antes todo lo contrario.

La fortuna y no otra cosa nos demandó un Procurador en Cortes, que por su entendimiento robusto, posición social, amor á esta tierra solariega suya, y generosas iniciativas, tanto como por sus juventudes, hicieron concebir las más halagüeñas esperanzas, de días prósperos y de ventura.

Pero los caciques, los que pasaban aquí por primates intangibles, nunca discutidos y siempre odiados por los hombres de buena voluntad, con el consejo primero, la inspiración después, y más tarde la amenaza de traicionar, unos pecando por acción, y

otros por omisión, según la distinta bandera donde se hallaban clasificados, llegaron á inclinar su ánimo en tales términos, que acabó por imitar su política mezquina de personalismos y pequeñeces, agradablemente cómoda para los que como ellos comercian con el voto, pero fatal y funesta para los hombres de bien.

Y contra sus propias inclinaciones, convencido de la falta de auxilio para todo lo grande, se abandonó al impulso de la corriente iniciada y entonces, muertos aquí los partidos, sin cabeza visible en uno y otro bando que pudiera ostentar la jefatura, el desbordamiento de las pasiones y el desenfreno de los apetitos en deudos y amigos, ha llegado á límite tal, que no se reconoce otra religión que la del presupuesto, ni se rinde otro culto que á la *Diosa credencial*.

Amigos y adversarios personales, nunca políticos, del Conde de Romanones, pierden lastimosamente en discutirle un tiempo precioso, que mejor aplicado á cosas de mayor utilidad no haría temer por su empeño á las más grandes empresas.

La política de cabotaje, la que preñada de egoísmos no se inspira jamás en el bien hacer, sino en el interés servil de unos pocos; la que lleva por lastre la indiferencia y el apartamiento de los mejores, lanzados con estrépito de puestos legítimamente adquiridos por logreros y advenedizos, es la que aquí se practica á diario y causa primera de todos nuestros males.

Miramos por cima del hombro á todo el que vive fuera de la nómina, y cayendo de error en error, sólo concedemos autoridad social al que goza de la maléfica influencia del cacicato.

El destino es nuestra constante preocupación, y como la inercia misma mata toda voluntad, con grave daño de la inteligencia que decae, al ver cómo empieza á regir el estómago.

No hay, no puede haber industria ni comercio, ni agricultura, ni nada, en tanto que las clases directoras no den altos ejemplos de virtudes cívicas y hagan comprender á la juventud que empuja, las ventajas que el apartamiento de la olla del presupuesto les ha de reportar.

Esta es la realidad.

Y el que esto niegue; el que sea tan miope que no vea en la muerte del cacicato y el odio al destino, el despertar de esta Provincia, que abra la historia política contemporánea de Guadalajara, lea, medite y aprenda.

Escrita está en el libro registro de la correspondencia particular del Ministro de Instrucción Pública.

Pequeñeces

UNA EXCURSIÓN AL CAMPO

La crónica de ciertas acciones puramente personales, parecen muchas veces y en el que escribe, vanidosa manifestación de lo que al mismo afecta y se refiere.

No hay tal jactancia, ni juicio tan inexacto merecen aquella clase de los trabajos literarios; es que el periodista en el diario comunicar con sus lectores, busca asuntos, inquiriere novedades, busca escenas y aprovechándose de de todo, todo también, le dá ocasión para trasladar á las cuartillas las impresiones que llegan á su espíritu.

Para los que vivimos y nos agitamos en el bufete, en el círculo, en las oficinas, en la redacción, centros donde se respira el embate continuo de derechos y obligaciones encontradas, de intereses sujetos á expediente, de ideas políticas en fermentación, pasiones que se enervan y sentimientos que se achican, un día en el campo, es un específico maravilloso aplicado al alma, es un paréntesis consolador que inocula mayores bríos y más decididos alientos para

volver nuevamente al batallar del diario modo de vivir y que significan al propio tiempo cambiando de escenario, oxígeno puro que regulariza la función pulmonar viciada, movimiento, gimnasia muscular á los miembros entumecidos por un sedentarismo ruinoso.

**

Invitado por dos distinguidos compañeros, que á una inteligencia envidiable aunan exquisitas galanterías y que á tales cualidades y condiciones suman la de ser entusiastas agricultores en un pueblo cercano de la campiña, á éste nos dirigimos en ferrocarril el miércoles por la mañana.

Imponiendo el hábito sus tiránicas costumbres, aprovechamos el tiempo del viaje, leyendo la prensa, los originales que diariamente llegan á LA REGIÓN y en esta tarea nos sorprendió la voz del mozo de la estación ferroviaria que nos avisaba habíamos arribado al pueblo de Y....

A corta distancia se ven muchas casas con el patín de una antigüedad respetable y el abigarramiento y desentono de su andrúquica construcción; destacándose algunos edificios nuevos, elegantes, moradas veraniegas de gente que en ellas habita en los meses de calor.

El campo que nos rodeaba y que se aprecia muy bien, por ser una llanura, de un color amarillento, dejaba ver la tierra; rara es ya la propiedad que no ha sido segada.

Por caminos y veredas, carros llenos de mies, portean á la era el tesoro de la riqueza agrícola y un sin fin de hazes que poco tiempo ha, se balanceaban en el campo, recogidos en gavillas, yacen ahora en los terrenos esperando el instante de su acarreo.

La era constituye otro cuadro: sobre una gran parba, ruedan trillos mecánicos que destrozan las espigas y trituran la paja, sobre aquellos y dirigiendo el ganado, muchachos de doce á catorce años; grandes montones que se hacinan en uno y otro lado, reclaman de varios hombres descalzos, ennegrecidos por el sol, dediquen sus actividades aprovechando el aire á separar el grano de la paja.

Nadie descansa, el hormigueo es incesante; un poema al trabajo de admirable entonación.

En las faenas agrícolas de la recolección, se notan también, las satisfacciones que premian las labores continuas del año.

Llegamos á la casa, cuando los trabajadores comían, tampoco se dá descanso á la cuchara; reparar tantas fuerzas perdidas, requieren un buen lastre alimenticio y no hay duda, que los propietarios procuran cumplir este deber obsequiando á sus operarios con comida abundantísima y bien condimentada.

La huerta con sus frutales, con sus verduras; el soto con pastos y caza, la gran olmeda junto al río, el palomar, las cuerdas, los gallineros, la bodega y los caños subterráneos, donde en panzudas tinajas se conserva el néctar de las vides, el alambique en el que se destilan los vinos y se obtiene un aguardiente de una entonación de 38 grados, todo presenta un matiz especial, característico, atrayendo las simpatías del turista y despertando su curiosidad.

A cada momento sorprende un detalle nuevo, que más, entre aquellas personas á quienes tuvimos el gusto de saludar, nos llamó la atención un acaudalado propietario que vive en este pueblo, amigo íntimo de Romero Robledo, á quien estuvo unido allá por los años del 68 al 78, y amenizó con los recuerdos de las borrascas políticas acasadas entonces y de todas las cuales fué protagonista con el bullidor hombre público, amenizó los últimos instantes de nuestra estancia en un pueblo, que comprendemos perfectamente sea asilo de una numerosa colonia veraniega, pues á la higiene, tranquilidad y frescura que en el mismo se disfruta, reúne el encanto que poseen muchas de sus mujeres y la bondad y honradez de que pueden alardear todos sus vecinos.

Y regresamos á la capital convencidos, como ya lo estuviéramos al conocer la repetida y famosa oda de Horacio, que solo con el talento del clásico latino, se pueda alabar cumplidamente la vida del campo, sus costumbres sencillas, puras, que traen á la memoria la diaphanidad, los tiempos patriarcales....

Plato del Día

ANUNCIOS GRATIS

Para Guadalajara se necesita un Alcalde que tenga buena levita. Inútil que se hagan proposiciones no siendo partidarios de Romanones. Este anuncio, señores, se hace de balde, por si aún no tenemos para aquí Alcalde. El cargo proporciona satisfacciones, como el ir presenciando las procesiones, templar diez y ocho gaitas casi á diario y sufrir las censuras del vecindario. El que quiera tal ganga levante el dedo, ¡y eclipsará la gloria de don Tancredo!

**

También un Depositario hace falta en el Concejo que use sombrero de paja, que lleve bigote negro, que haya sido comerciante y natural de este pueblo, que sea un chico simpático y de carácter risueño. Al que tales cualidades reúna, y esté dispuesto á solicitar el cargo que hoy anuncio, le prevengo que dicha plaza está dada de boquilla hace algún tiempo y que el pedirla á estas horas, es pedir chufas al cedro.

Revista Agrícola

UNIÓN AGRARIA ESPAÑOLA

(CONCLUSIÓN)

De esta manera también, erigiéndose la familia agraria en centinela que vele por el orden público; llamando á su seno á los propietarios, agricultores y ganaderos que hoy militan en todos los partidos políticos y haciéndoles ver palpablemente que nuestra organización es seria y patriótica, tenemos por indudable que el honor y la conveniencia han de atraerlos á la defensa del interés de su clase, contra los funestos convencionalismos políticos que nos han perdido, y de que sin sacudimientos sociales que nos han costado ya muy caros, la UNIÓN AGRARIA ESPAÑOLA despertará al país dormido y surgirán en el acto, espontáneamente constituidos en las Cámaras legislativas, núcleos agrarios tan poderosos, como jamás los tuvo espontáneos ningún partido político.

Si en esta ó en otra forma, la clase agraria no llega á concertarse, de ella misma será la culpa del desastre económico que de mil maneras nos amenaza; pero si de esta ó de otra manera, nuestra clase agraria se concierta, es indudable que nuestras samblas generales, ordenadas con todo el respeto debido á las leyes y á las personas, bastarán y sobrarán para imponer á los poderes constituidos el reciproco respeto á nuestra razón y á nuestra justicia.

Adición importante

La Cámara Agrícola de Tortosa fué la primera que acogió este proyecto de organización y con verdadero entusiasmo alentó á las demás Cámaras Agrícolas, adicionando las Bases de organización con un verdadero sentido práctico, puesto que proponía que para conseguir la más fácil inteligencia de las provincias entre sí se dividiera el territorio español en la Península é Islas adyacentes en siete Regiones, atendiendo para esto á la homogeneidad de sus cultivos y de sus intereses comerciales.

Las Regiones propuestas por la Cámara Agrícola de Tortosa, fueron las siguientes:

- 1.^a *Región Andaluza, Extremeña e Islas Canarias, en junto once provincias.*
- 2.^a *Región Valenciana, que comprenderá las tres provincias del antiguo reino y además, por su proximidad é intereses afines, las de Murcia y Albacete.*
- 3.^a *Región Aragonesa, comprendiendo las tres provincias de Aragón, las tres Vascongadas y atendiendo á su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.*
- 4.^a *Región Galuica, compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.*
- 5.^a *Región Catalana, ya constituida con rus cuatro provincias y Baleares.*
- 6.^a *Región Castilla la Nueva, con la demarcación natural de las cinco provincias que la constituyen.*
- 7.^a *Región Castilla la Vieja, con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia.*

CONGRESO

Sesión del día 10 de Julio de 1901

El Sr. Lacierva habla del expediente del tercer depósito del canal y le contesta el Ministro de Agricultura:

Los sucesos de la Coruña

El Sr. Azcárate explana una interpelación, diciendo que los obreros reclaman todavía justicia, pues el expediente oficial sobre estos sucesos es insuficiente.

Dice que todas las clases sociales de la Coruña están interesadas en que termine una situación insostenible.

Contéstale el marqués de Figueroa, reconociendo que dichos sucesos significan una grave perturbación moral y protesta del apostolado perjudicial que solivianta los ánimos sin dar soluciones para nada.

El Sr. Lombardero culpa de todo al Gobierno, que mandó a la Coruña un Gobernador incompetente.

Lo de Sevilla

El Sr. Rodríguez de la Borbolla pide al Gobierno que resuelva con energía la lucha entre obreros y patronos sevillanos.

Contesta el Ministro de la Gobernación, asegurando que la cuestión era gravísima y que el conflicto fué inevitable.

El Mensaje

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez, pronuncia después un brillantísimo discurso, oído con gran atención por toda la Cámara.

Versa su peroración, acerca del problema religioso y la cuestión obrera, asuntos que son tratados por el orador con grandísima elocuencia.

No es posible que nadie vaya contra la religión verdadera del Cristo Crucificado, dice el orador, porque eso constituiría un verdadero olvido de la libertad. (Muy bien.)

Es preciso ser tolerante y lo pregono por egoísmo, pues tanto daño hacen los demagogos que en la plaza pública reniegan de Cristo, como los sacerdotes que en la cátedra del Crucificado dicen que el liberalismo es pecado. Los unos lo hacen por inpios, los otros por fanáticos. Tanto el fanatismo negro como el rojo son fatales, si bien causa más daño aún el primero que el segundo.

En hermoso párrafo caracteriza á los dos fanatismos.

Al terminar el Sr. Alvarez su hermosísimo discurso es felicitado y aplaudido por toda la Cámara.

El Ministro de la Gobernación contéstale con no menos elocuencia y después de rectificar brevemente el Sr. Alvarez se levantó la sesión á las 8 de la noche.

Sesión del día 11 de Julio de 1901

Se abre la sesión á las tres y el Sr. Prado, distinguido y elocuente representante por Jaen, pronuncia un buen discurso sobre el tercer depósito del Lozoya, reflejando la opinión de la prensa de Madrid, á quien defiende.

Hizo notar con valentía la serie de enormidades que en el expediente de las obras constan y examina crudamente la gestión del señor Moret en este punto.

El Ministro de Agricultura se defiende como Dios le da á entender; pero no explica por qué, antes valía la fanega de tierra en el sitio del emplazamiento diez mil pesetas y hoy se pagan por el Estado á ochenta mil.

Termina la discusión interviniendo brevemente los Sres. Lacierva, Soriano y Gonzalo.

El mensaje

El Sr. Gasset pronuncia un gran discurso meditado como pocos y para defender con ardor el asunto de las obras públicas.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicarlo íntegro, pues agenos nosotros á todo egoísmo político, su peroración fué extremadamente gubernamental.

Le contesta el Ministro de Agricultura. Intervienen nuevos oradores; nadie se vuelve á acordar de semejante asunto, por lo mismo que es de interés general.

Hablan los Sres. Irigaray, Suarez de Figueroa y Campo Amedio y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 10 de Julio de 1901

Habla el Sr. Sánchez Albornoz de la elección de Valladolid, suspendida por haber expulsado la Guardia civil á los compromisarios.

Añade que sabe se ha firmado un decreto señalando la elección de compromisarios para el día 21 y la de Senadores para el 28, y que

esto constituye un delito, pues no se pueden anular los nombramientos hechos.

El marqués de Teverga contesta proponiendo la pregunta en conocimiento del Sr. Moret.

El Conde del Moral de Calatrava alude á los sucesos de Sevilla y pregunta qué medidas ha tomado el Gobierno, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

El duque de Veragua, refiriéndose al dique de la Habana, dice que la casa Aznar está dispuesta á adquirirlo.

El Sr. Martín Sánchez censura se adjudique á dicha casa por 130.000 duros, cuando los Sres. Galván ofrecían 180.000 y que la primera casa se lo ha cedido á ésta, perdiendo el Estado la friolera de 50.000 duros.

El Ministro de Marina niega tal cesión y dice que el mencionado dique será trasladado á España.

Orden del día

Continúa el debate sobre el dictamen al discurso de la Corona, contestando el Sr. Guillón al Duque de Tetuán que habló de los pasados desastres coloniales, interviniendo los Sres. Gómez Imaz, Primo de Rivera y Portuondo.

Sesión del día 11 de Julio de 1901

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Varios senadores hacen preguntas sin interés y después de aprobar en votación ordinaria el acta del senador por Toledo D. Luis Palomo, la declaración de utilidad pública del abastecimiento de aguas de Bilbao y la ley de amnistía de los pilotos y capitanes de la Marina mercante, se entra en la

Discusión del Mensaje

El Sr. Portuondo insiste en la necesidad de depurar las responsabilidades de las guerras, que alcanzan por igual á todos los partidos en un periodo de treinta años, excepción hecha de políticos como el Sr. Maura, que á su juicio debe ser puesto al lado de los más ilustres nombres de nuestra historia.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río contesta á nombre del gobierno limitándose á cumplir deberes de cortesía y tras breves palabras del Sr. Castro, de la Unión nacional, en votación ordinaria es deshechada la enmienda que se discute.

El Sr. Marqués de Pidal comienza á defender la suya en un discurso lleno de doctrina, tratando con gran extensión la cuestión de las órdenes religiosas y de la enseñanza atacando con dureza al decreto sobre exámenes, refrendado por el Sr. Conde de Romanones, hasta que agotadas las horas reglamentarias se levanta la sesión, reservándose en el uso de la palabra para el día de hoy.

El General Delgado

Ayer sorprendió desagradablemente la noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Leandro Delgado y Fernández, General de división del Cuerpo de Ingenieros.

El ilustre finado se le consideraba como hijo de Guadalajara, pues en esta capital vivió muchos años, siendo de todos conocido y respetado.

Aquí llegó cuando era un niño bajo la dirección del padre del celebrado Iparraguirre, admirador del talento y hermosas facultades de que estaba adornado.

Sus estudios en el Instituto de Guadalajara son una página honrosa y brillante; por su constancia y talento se atrajo el joven escolar el cariño de todos los catedráticos. Distinción honorífica en aquel entonces, fueron los agasajos oficiales que le hiciera un Gobernador civil, sorprendido gratamente de los muchos premios que el estudiante obtenía como recompensa merecida á su constancia é inteligencia.

Pasó á la Academia de Ingenieros, y el distinguido Cuerpo recuerda á aquél alumno que descolgó en la docta Escuela, obteniendo el número primero á su ingreso y conservándolo hasta el final de su carrera.

Después, la labor del Sr. Delgado se atemperó, y muchas veces superó á las esperanzas que hiciera confiar en sus estudios.

Fundó una Academia de preparación que dirigió por espacio de bastantes años y mucha parte del Cuerpo de Ingenieros fué instruido por el Sr. Delgado; para todos sus preparados, las lecciones del eminente general fallecido, fueron sabios preceptos que nunca olvidarán, en el cumplimiento de sus deberes militares y en el ejercicio de su científica carrera.

El grado de Coronel de ejército se le otorgó por sus estudios sobre los pasos del río Ebro y proyectos de defensa en la orilla derecha del mismo.

Con su brillantez acostumbrada hizo los planos, proyectos y estudio del campo atrincherado de Girona y el año ochenta y seis presidió la comisión de defensas de los Pirineos Orientales.

Presidió también la comisión para el estudio de las defensas de Canarias, labor que realizó en el plazo de seis meses, siendo éste un trabajo del que deja grata memoria.

Ha sido Comandante general de Ingenieros en Andalucía y su último destino en activo como General de división fué el de Comandante general de Ingenieros de Castilla la nueva y vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

Su obra ya meritoria, fué coronada por asombroso éxito realizando una gestión acertadísima en la que demostró ser acreditado diplomático, hombre de higiene severa, carácter entero y entusiasta como pocos del cuerpo de Ingenieros, cuya representación asumió en sí, en momentos difíciles, logrando salir airoso de su empresa.

El cuerpo de Ingenieros llorará con justicia la pérdida de un compañero que deja un vacío difícil de llenar.

Su muerte, pues, será generalmente sentida. Como Ingeniero, como militar, como caballero, padre amantísimo, el eminente finado inspira duelo general por todos sentidos.

LA REGIÓN, que se considera poco para juz-

garle y si mucho para reconocer sus relevantes méritos, manifiesta su sincero sentimiento de pesar á la distinguida familia del Sr. Delgado.

DE PROVINCIAS

Ferrol.—En la madrugada del día 10 falleció el capitán general de este departamento Sr. Pastor y Landero. El distinguido marino en unión del Sr. Ducazal, también fallecido, fundaron en la corte el periódico *El Heraldo* que después pasó á ser propiedad del Sr. Canalejas y sus amigos.

Barcelona.—Se ha recibido una carta de D. Tirso Rodríguez, anunciando que la sustitución del Sr. Larroca coincidirá con la clausura de las Cámaras.

Para el cargo de gobernador civil se indican los nombres de D. Augusto Suárez de Figueroa y del magistrado de esta Audiencia D. Manuel Mendo de Figueroa.

—En la calle de Ausias March se ha producido un gran escándalo con motivo del lanzamiento de un vecino. Hallándose éste ausente se le sacaron los muebles á la calle. Entre ellos había una cama con un niño dentro. El vecindario se indignó, hombres y mujeres metieron á viva fuerza otra vez los muebles en el cuarto del inquilino desahuciado. La guardia civil intervino para dispersar á los que protestaban del procedimiento empleado por el casero. Se hizo en el acto una suscripción popular para facilitar en seguida fondos á la familia lanzada, y como protesta contra la inhumanidad del dueño de la finca.

Sevilla.—Se han confirmado las graves noticias que nos comunicó nuestro activo corresponsal en Madrid y que publicamos en el número anterior, teniendo la satisfacción de ser los primeros en insertar la información de los sucesos que han alterado el orden público en Sevilla y que han obligado á resignar el mando en la autoridad militar. Declarado el estado de sitio, parece tienden á la normalidad y al mismo tiempo que se aplaude la conducta del general Rey, se censura agríamente la gestión del gobernador civil. Ha recibido sepultura el niño Juan Torres, víctima de los sucesos.

Bilbao.—A las once menos cuarto de la noche del día 9, comenzaron á arder las carboneras del vapor *Niña*, de la matrícula de Bilbao, y que se hallaba anclado en el muelle de Uribitarte. El vapor había llegado recientemente de Liverpool con un importante cargamento.

Las pérdidas son de mucha consideración.

—En la tarde del día 9 ha salido para Pontevedra el marqués de la Vega de Armijo.

Ha sido muy felicitado por su seriedad al sostener la dimisión presentada al Congreso.

Orense.—Grandes estragos causa el mildiu en los viñedos de la comarca de Castrelo da Miño. Como además de esto sigue paralizada la exportación de vinos y hay grandes existencias en las bodegas, se hace aflictiva la situación de los vinicultores de esta región.

LANCE DE HONOR

Hace pocos días se ventiló una cuestión personal entre dos conocidos militares.

El honor de que pueden hacer alarde los oficiales y jefes de nuestro ejército les llevo al terreno, olvidando verdaderos efectos de amistad.

He aquí como se detalla en un periódico los accidentes del combate:

Dos amigos íntimos, dos compañeros del alma, se vieron un día por exigencias del deber militar que apretaban recientes lazos creados al calor de hechos también recientes en una triste campaña, se vieron frente á frente de otro amigo y compañero, al que daban pruebas infinitas de cariño.

Pasa el tiempo, y aquellos dos amigos tan queridos se ven frente á frente con una pistola en la mano cada uno.

El Juez de Campo para dirimir la cuestión gravísima sobre el terreno, es el otro amigo de ambos. Aquel mismo que tuvo el dolor de ver á sus compañeros apadrinando al adversario.

Tenían que dispararse cuatro tiros á 20 metros. Amanecía. La mañana era espléndida. Recordaba los hermosos días de la manigua, cuando al apuntar la aurora emprendían la marcha la punta y los flancos. Cuanto sonaban los primeros tiros de las parejas de explosión del enemigo...

Todas eran caras conocidas. Todos compañeros. Todos se miraban con angustia.

Medido el terreno, cargadas las pistolas, leídas las duras condiciones del acto, se dió la voz de fuego una y otra vez...

Faltaban dos veces más; otras cuatro balas dirigidas á los pechos de aquellos dos amigos por mandato de su compañero más querido.

Invita este á la reconciliación en vez de gritar ¡fuego! Avanzan los adversarios y se confunden los tres en cariñoso abrazo.

Así terminó aquel enojoso asunto, que jamás olvidaré de mi memoria.—F.

En la madrugada del día 8 y en la quinta de Sabater, estuvieron probando unas pistolas de combate los Sres. comandante Sobejano, ayudante de campo del general Segura, y el capitán Jiménez de Cisneros, que acaba de cesar en el mismo cargo.

Les acompañaban los Sres. Páez Jaramillo, ayudante del ministro de la Guerra, capitanes Sres. Seoane y Fresneda y primer teniente señor Daganzo.

No hubo necesidad de disparar más que dos tiros, pues tanto el Sr. Sobejano como su compañero y queridísimo amigo el capitán Jiménez, creyeron que las municiones deben reservarse para emplearlas en otro sitio, luchando ambos unidos por la honra de su patria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Señor Rector de la Universidad central:

La escuela del pueblo de Valdenuches se encuentra sin Maestro hace más de cuatro meses.

¿No podría nombrarse quién se pusiera al frente de la enseñanza y cuidara de los niños que se hallan abandonados en medio del arroyo? No dudamos que V. E. atenderá esta reclamación tan justa.

Mañana probablemente cobrarán de la Delegación de Hacienda los Habilitados de los Maestros de los partidos de Guadalajara y Cogolludo y el lunes próximo el de Cifuentes.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el proyecto de construcción de una Escuela modelo y expediente de subvención incoado por el Ayuntamiento de Cogolludo.

INFORMACIÓN

Escuelas prácticas de Ingenieros

Comprendiendo la necesidad de que la tropa del cuerpo de Ingenieros se instruya en el manejo del globo cometa y la gran conveniencia de que los oficiales practiquen este interesante servicio, pudiendo de este modo conocerse los que tenga aptitud física para él, se ha dispuesto por la superioridad, sean destinados á la compañía de Aerostación, residente en esta capital, un sargento dos cabos y 19 soldados del 2.^o Regimiento de Zapadores Minadores, y un sargento y nueve soldados del Batallón de Ferrocarriles.

La referida fuerza, es destinada á la compañía en concepto de agregados, durante los meses de Agosto á Diciembre, inclusive, la cual se incorporará á su destino el día 1.^o del próximo mes.

Además, son destinados á la citada compañía, un primer teniente, que será elegido por su jefe, caso de no presentarse voluntario, de cada uno de los cuatro regimiento de Zapadores Minadores, del de Pontoneros y de los Batallones de Telégrafos y Ferrocarriles.

Los siete primeros tenientes, que en total resultan, permanecerán en la escuela práctica de dicha compañía, los meses de Septiembre y Octubre, incorporándose á su destino el día 1.^o de Septiembre.

Lo mismo los oficiales que la tropa, harán su viaje de ida á Guadalajara y regreso á sus destinos por cuenta del Estado.

Se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por el distinguido comportamiento que observaron en las prácticas verificadas en el campamento de Carabanchel y circunstancias que en ellos concurren, á los alumnos de la Academia de Ingenieros, D. Francisco Bellosido (segundo teniente), D. Antonio Olivar, D. Antonio Pérez Berreiro, D. Luis Blanco Aguirre y D. José María Cubillo.

Enviamos nuestra sincera felicitación á tan aprovechados alumnos.

Al primer teniente de Ingenieros D. Rafael Fernández, nuestro querido amigo, se le han concedido dos meses de licencia para esta población, con objeto de gestionar asuntos propios.

También á nuestro amigo, D. Manuel Molinello, alumno de la Academia de Ingenieros, le han sido concedidos 25 días, por enfermo, para Málaga y Cabra (Córdoba).

El general Weyler

En el Ayuntamiento reunióse anoche una comisión, compuesta por individuos del comercio, industria y prensa, con objeto de acordar el recibimiento que se ha de hacer al Ministro de la guerra el día en que visite esta ciudad.

Acordóse gestionar de la empresa Contera y Sierra, previo pago, dispusiese suficiente número de coches con objeto de que á la estación acudan todas cuantas personas lo deseen; invitar á un cierre general de comercios á la llegada del Ministro, quien será invitado á un banquete de carácter popular que se dará en el ayuntamiento y para el que se recibirán adhesiones.

También se invitará al vecindario para que cuelguen los balcones y se tendrá preparada una hoja impresa anunciando la llegada del Ministro de la Guerra.

El Colegio-Médico de esta provincia ha nombrado su Presidente á D. José López Cortijo y Tesorero á D. Victoriano Fernández.

Ha presentado la dimisión de Piostre del Cabildo de Labradores y Hacendados D. Clemente Alvira, la cual le ha sido oceptada.

El día 18 del actual se efectuará en esta población el matrimonial enlace del primer teniente de Ingenieros D. Rafael Fernández con la bella Srta. Luisa Aguado, hermana del Fiscal municipal de esta población, nuestro amigo D. José.

D. Mariano Rubio, comandante mayor del regimiento de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, ha sido nombrado ingeniero jefe de la línea del ferrocarril funicular del Tibidabo.

Se ha incorporado á su destino en la capitania general de Barcelona el primer teniente de Ingenieros D. Lorenzo Arraco, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Ha solicitado la Secretaría del Ayuntamiento de la Riva de Saelices D. Sotero Casado.

Según nuestras noticias D. Rafael López Sanchez Sandino, renuncia el cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Guadalajara por ser incompatible con el destino que en la misma desempeña.

Nuestro amigo, el Farmacéutico de Atanzón D. Juan José Martínez, ha presentado la dimisión del cargo de Juez municipal de dicha villa, para el que fué nombrado.

A las nueve de la mañana del día de hoy se han celebrado en la parroquia de San Nicolás los funerales por el eterno descanso del

alma del malogrado General de División don Leandro Delgado, acto al que ha concurrido gran número de personas.

En el centro de la iglesia aparecía un severo túmulo rodeado de atributos militares.

Una vez terminada dicha ceremonia, verificóse el sepelio, presidido por el General de Brigada Sr. de Eugenio, Gobernador militar señor Escrivá, Coronel Director de la Academia Sr. Casamitjana, los hijos políticos del finado D. Miguel A. Torres y D. Juan Torres y el sobrino Sr. Fernández, Capitán de Ingenieros.

A las doce de la mañana ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio de esta población el cadáver de tan pundonoroso como inolvidable General.

Terminadas las obras que en uno de nuestros números anteriores dijimos se habían llevado á cabo en el Juzgado de primera instancia de Cifuentes, se ha emprendido con gran actividad el arreglo de su archivo, en cuya difícil obra se ven secundados el Sr. Juez, Actuario y procuradores por el Médico de aquella localidad y Síndico de su Ayuntamiento don Santiago Mazarío, entusiasta y muy conocedor de todo lo que se relaciona con la ciencia del derecho y al que el partido le debe mucho de las obras y reformas introducidas en el edificio de aquél Juzgado.

Bajo la dirección del ilustrado maestro de Cifuentes D. Ecequiel Cazaña, se publicará muy en breve en dicha villa un periódico semanal, con el nombre de *El Trapalón*.

Bien venido sea nuestro querido colega, á quien deseamos todo género de prosperidades.

Prevía compra y contrato con los pueblos que forman su partido, se ha encargado de la farmacia de Yélamos de Arriba, el joven Farmacéutico Licenciado D. Carlos Martínez y Domínguez, hermano del Farmacéutico de Las Inviernas.

Se ha matriculado como Abogado en el Juzgado de Cifuentes D. Angel Aguado y Martínez, residente en Durón.

A los efectos de su colegiación, se reunieron por primera vez el anterior domingo en Cifuentes los Farmacéuticos del partido, quedando constituida la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Ladislao Romo; Vocal, D. Vicente Gil y Secretario D. José Martínez; los dos primeros con residencia en aquella villa y el tercero en Las Inviernas.

Han sido puestos en libertad el *Salao* y el *Puerta*, por no resultar cargo alguno contra ellos respecto al fuego que dijimos había destruido la paridera del Alcalde de Canredondo.

Abierta una suscripción entre los vecinos de Canredondo en favor de los dueños del ganado que pereció en el fuego de que ya dimos cuenta, ha dado por resultado que los damnificados vean reducidas sus pérdidas á una tercera parte, puesto que sus convecinos, unos en metálico y otros en reses lanaras, les han entregado el resto.

Es un rasgo de caridad que honra al pueblo de Canredondo y digno de tenerse en cuenta por otros para casos semejantes.

El Ayuntamiento de Brihuega, en sesión ordinaria del día 3 del actual, acordó todo lo relativo á los festejos que han de tener lugar en dicha villa con motivo de las funciones de la Virgen de la Peña, que con tanta solemnidad se celebran todos los años el día de Nuestra Señora de la Asunción.

Entre aquellos, figuran una corrida de toros, bailes públicos, cucañas y retreta todos los días. Las fiestas prometen y la gente está muy animada.

Por el guarda de los montes de propios de Brihuega y Guardia civil de aquel puesto, se han presentado ante la Alcaldía seis denuncias por pastoreos abusivos, contra Antonio Romero Ballesteros y Angel Clemente.

El aforo practicado al cesar el arrendamiento de los consumos de Brihuega, ha ofrecido como resultado de aquella operación, practicada con un celo digno de aplauso para el Ayuntamiento que tiene que satisfacer aquél por las especies gravadas 3.378 pesetas 37 céntimos.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se han remitido al Ministro de la Gobernación los siguientes datos:

1.º Estado económico de los Municipios que tienen más de 2.000 habitantes. 2.º Pueblos menores de 2.000 habitantes que no pueden sufragar sin utilizar recursos extraordinarios sus cargas municipales. 3.º Menores de 2.000 habitantes que pueden sufragar sus gastos con los recursos ordinarios. Y 4.º el importe total de las cantidades consignadas en los presupuestos municipales vigentes, para calamidades públicas.

Esta noche se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta municipal de este distrito para discutir y votar las transferencias de crédito acordadas por el Ayuntamiento en su última sesión, con objeto de atender á las obras de reconstrucción de la fachada principal Consistorial.

Nombramientos de maestras

Han sido nombradas maestra en propiedad de la escuela pública de Navalpotro, D.ª Germana Grado y Hernando y de Arbacón, doña María del Carmen y Ferrando.

El día 3 fué detenido por la Guardia civil del puesto de Azuqueca, el vecino de Villanueva de la Torre Víctor Romo, por haberle encontrado en su casa una escopeta, cuyas señas

coinciden con la que en Diciembre último robaron de una caballería al Ingeniero de Caminos D. José Granda.

En virtud de las manifestaciones que el Víctor hizo á la Guardia civil, sospechó ésta fuese la escopeta robada, por lo que ha sido puesto el autor á disposición del Juzgado.

En la mañana de hoy, ha fallecido en el convento de Carmelitas Descalzas (vulgo de arriba), la religiosa Sor Micaela Orós, á la edad de 45 años.

D. E. P.

En el tren mixto de mañana, saldrá para los baños de Alhama de Aragón, nuestro estimado amigo el farmacéutico D. Agapito Núñez.

El Alcalde accidental Sr. Diges, en virtud de habersele denunciado que, en las horas de calor especialmente, se introducen frandulentamente carnes muertas, ha dado órdenes energías á sus subordinados, para que sean perseguidos los autores de tales hechos.

También serán castigados los que no observen las disposiciones publicadas en el bando que la alcaldía hace saber á sus vecinos.

Digna es la conducta del Sr. Diges en cuanto á la higiene se refiere y siga por ese camino, que no le faltarán aplausos.

El Ministro de la Guerra, General Weyler, ha dirigido ayer un telegrama á nuestro Gobernador civil, manifestando serle imposible visitar esta población el próximo domingo, según tenía proyectado.

Libro graciosísimo

El chispeante escritor festivo Juan Pérez Zúñiga, ha tenido la fineza de enviarnos su última producción, que es la segunda jornada de los tan famosos *Viajes morrocotudos*, para los que el genial caricaturista Sr. Xaudaró ha hecho unos dibujos por demás graciosos.

Dicho libro se vende en esta capital, al precio de 2 pesetas en el comercio de D. Vicente García,

Agradecemos al Sr. Pérez Zúñiga tan valioso regalo, deseándole que el segundo tomo de sus *Viajes morrocotudos* se agote tan pronto como el primero.

Sucesos

Insultos y amenazas

El día 5, á las seis de la tarde, presentóse en una barbería de la calle de los Estudios, Julián Sánchez Osona, el cual insultó y amenazó al dueño del establecimiento, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Del hecho entiende el Juzgado municipal, para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Agresión

Al pasar por la Plaza Mayor á las nueve de la noche del domingo la joven Francisca Salguero, fué maltratada de palabra y obra por un sujeto á quien no conocía.

Hechas las pesquisas necesarias por el inspector de vigilancia para la busca del agresor, resultó ser Juan López (a) *Matoco*, de oficio tejero.

Nota Cómica

En Madrid, según dice mi amigo Ariza, sue en atar los perros con longaniza. Y á diario oigo á alguno de no buen porte: —¡Oh! para mí no hay nada como la Corte.

Allí, chico, sin penas y sin dinero, estoy sin aburrirme yo un día entero. Y aun la vida la paso más divertida:

ya viendo salir gente de la corrida, ya dándome un paseo muy de mañana por el Prado, Retiro, la Castellana, ó bien por Recoletos donde hay niñas jovencitas, simpáticas... hasta hechiceras.

Mas en cuanto ha sabido hace unos días, que allí, lo que se come, son porquerías; que la leche y los géneros adulterados, cien casos proporcionan de intoxicados; que es mucho lo que roban allí en el peso, sin que por ello á nadie le metan preso,

pues sólo se contentan los concejales con sacar una multa de algunos reales: como de todo ello claro resulta, que en la Villa del Oso, por una multa, se mata impunemente y en un momento sin que le quede á uno remordimiento; como allí, por lo dicho, claro se explica que todo... ¡hasta el aliento! se falsifica, ahora dice el sujeto, de no buen porte, que en verdad, nada quiere

ya con la corte: que aquí cuesta la vida muy poco... ó nada, y siempre la tenemos asegurada: que son buenas las carnes y el escabeche, el pan, vino, verduras y hasta la leche; pues después del ordeño y de aforarla, lo más que hacen con ella es... ¡bautizarla!

ALONSO MARÍN.

ÚLTIMA HORA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 12-11'45

Viajes del ministro de la Guerra.

El general Weyler inmediatamente de la clausura de las Cortes, saldrá para Cádiz y nuestras posesiones de Africa, con objeto de inspeccionar los fuertes de aquellas plazas y guarniciones destacadas en las mismas.

En el ministerio se asegura que la visita á esa capital no la realizará el ministro de la Guerra, hasta después de la que antes anunció y á la que se dá gran importancia y trascendencia.

Madrid, 12-11'50

Nuevos nombramientos

Han sido nombrados tenientes del regimiento de Caballería de Reserva con destino á esa población, D. Julio López y D. José Brieba.

También ha aprobado el ministro de la Guerra, las gratificaciones para las comisiones del cuerpo de Ingenieros.—Ese.

REGISTRO CIVIL

Desde el día 5 al 12 de Julio, se han inscrito las siguientes:

DEFUNCIONES

Marta García Buendía, domiciliada en San Antonio, 6, de 32 años, á consecuencia de tuberculosis pulmonar.—Telesforo Ramírez, domiciliado en el Hospital civil, á consecuencia de hiperemia cerebral.—Enrique Pérez Roncal, domiciliado en la calle Mayor alta, 32, á consecuencia de bronquitis capilar.—Antonio Alvarez López, Hospital civil, 54 años, viudo, de neumonía gripal.—D. Leandro Delgado y Fernández, San Miguel, 1, 68 años, viudo; emilia cerebral.—Micaela Orós y Ferrer, 41 años, soltera, Convento del Carmen (vulgo de arriba); plero neumonía.

NACIMIENTOS

María Bermejo Escribano y Julia Bermejo Escribano; Bejanque, 6.—Teodoro Gonzalez Juarez, Arrabal del Agua, 7.—Laureano Sanz Gonzalez, Torres, 12.—María de Gracia Josefa Antonia Menéndez de Montes, Mayor alta, 26 y 28.—Amalia Fuertes Sanchez, Mercado Nuevo, 2.—Cirilo Hita Ramos, Alamin, 29.—Pío Pastor Abajo, Matadero, 3.

MATRIMONIOS

Marcos Manuel Ortigado Escarpa, de 23 años, soltero, con Clementa Abad Escudero, de 24 años, soltera.

MERCADOS

El mercado de trigos sigue firme sosteniéndose los precios.

Barcelona y Valladolid han llegado á pagar á 45 y medio reales fanega de 94 libras.

La cebada en baja.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE JULIO

	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	702'86	702'32	703'53
15 (3 tarde).....	701'41	701'27	702'75
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	6'9	9'6	6'4
Temperatura del aire:			
Máxima.....	29'4	30'0	27'6
Mínima.....	16'2	15'0	15'0
Velocidad del viento en kmts. por hora:			
Máxima.....	32'00	32'00	37'00
Mínima.....	0	0	0

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral: Viernes, 12, San Paulino, San Félix y Santa Marciana.

Sábado, 13, San Anacleto, San Eugenio y Santa Brígida.

Domingo, 14, San Hilario, San Donato y Santa Adela.

Lunes, 15, San Camilo, San Enrique y Santa Julia.

Cultos: A las siete del tarde el novenario de Nuestra Señora de la Soledad.

COCINA DE LA REGIÓN

Sopa á la diablo

Se pone á freir medio litro de aceite, en el cual se hecha un poco de cebolla y perejil picados; después que estén fritos se quita con la espumadera; se cortan uno ó dos chorizos en rodajas delgadas y se frien ligeramente, apartándolos para que se conserven calientes.

En el mismo aceite se frien rebanadas de pan muy delgadas hasta que se consuma aquél; se echan estas rebanadas en la sopera con el chorizo, se vierte encima el caldo caliente y se sirve enseguida.

DR. ZAMPA.

Preparación para las Carreras de Ciencias

y repaso de las asignaturas de farmacia

Condesa de la Vega del Pozo, 10, principal

GUADALAJARA: 1901.—IMPRESA DE CONCHA



EL EXCMO. SEÑOR

DON LEANDRO DELGADO Y FERNANDEZ

General de División del Cuerpo de Ingenieros, Caballero gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, Carlos III, Mérito Militar, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE JULIO DE 1901

R. I. P.

El Excmo. Sr. General de Brigada D. Eugenio de Eugenio; El Gobernador Militar de la plaza; los Jefes y Oficiales de Ingenieros; sus desconsoladas hijas Doña Antonia, Doña Nicanora y Doña Carmen; hijos políticos D. Miguel A. de Torres é Iribarren, D. Diego Belando y Santisteban y D. Juan Torres; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios.

Los que usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan a diario.



CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza, la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.



Ahora bien ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.



En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas). VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (Hijos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre. Las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERRERA, 4 pts caja. Pídense en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Boireos, Flatos, Dismenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviado 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kalier) 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

LABRADORES, Á REGAR LA FUNDICIÓN DE ALARJOS JORGE MARTIN E HIJOS ALAEJOS GARANTÍAS Á PLACER

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección:

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 5 ptas caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospección español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

MAL DE CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS Primavera de 1901 Abonos para viñas y olivos.—Abonos nítricos para cubiertas.—Abonos potásicos para iegumbres. Abono especial para pimientos. TODO DE RIQUEZA GARANTIZADA. Catalogos y consultas gratis. Mirat ó Hijo.—Salamanca. Recompensados últimamente con Medalla de oro y Mención honorífica en la Exposición de Paris de 1900.

SE ALQUILA la casa número 3 de la Plaza de Moreno. Tiene agua, patio y jardín. En esta Administración se informará.

INTERESANTE A LOS GANADEROS Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballo del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO. La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100.—Precio: de 20 á 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 á 50 para buyes y caballos.—Tuberculina y Maleina. Para reconocer la tuberculosis y el muermo en buyes y caballos. Precio: 60 céntimos por animal.—Diríjanse los pedidos al representante de la «Société Pasteur» de Paris en España, DR. DOSSET, ZARAGOZA

Todos los inteligentes piden siempre los VINOS DE JEREZ Y COGNAC FINE CHAMPAGNE DE LA ACREDITADA MARCA PEDRO DOMEQ Jerez de la Frontera LOS PEDIDOS DIRECTOS Á LA CASA Establecimientos donde se expendan los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confiteria La Madrileña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta. Para n: tas de precios y demás detalles, diríjanse á su Representante en esta provincia: EL HERALDO, Mayor Alta, 37.—GUADALAJARA. CUARTO Se alquila uno de muchas y cómodas habitaciones en Barriónuevo Baja, 11. Agua para el servicio de la casa.—Informará el Administrador de LA REGIÓN.

DROGUERÍA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL Mayor Alta, 7.—Guadalajara. Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia. Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y barnices -P.5 2 FRANCISCO VILLA Carretas, 11, JOYERÍA, MADRID Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorab es condiciones.

CASA DE BAÑOS PLAZUELA DE LA ANTIGUA, NÚM. 3 GUADALAJARA

Este establecimiento, el único de su clase, dirigido por un profesor médico, se halla situado en una elegante y ventilada nave; los cuales son espaciosos y decorados; las pilas son de mármol artificial y de gran capacidad; la limpieza y aseo de éstas, satisfará por completo las aspiraciones de las personas más delicadas; las aguas con que se han de servir son potables; las sábanas ó toallas que se pidan serán lavadas en el mismo establecimiento, pues hay un buen estanque para dicho fin; razones son estas para que el público pueda juzgar que de la citada instalación no se ha perdonado sacrificio ni detalle, tratándose de una mejora tan necesaria como higiénica

TARIFA	Pesetas
Baño simple para una sola persona.....	1'00
Id. id. con ducha cerebral en el mismo..	1'50
Id. con salvado.....	1'50
Id. con almidón.....	1'75
Id. aromáticos.....	2'00
Id. con algas de mar.....	2'00
Id. salinos.....	1'75
Id. con sales marinas del Cantábrico.....	2'00
Id. de ácido fénico con alcohol.....	2'50
Id. sulfurosos salinos con iodo y bromo...	2'75

Variando la temperatura del agua de estos últimos, tienen iguales propiedades que los naturales de Archeda, Chiclana, Carratraca y los de mar, útiles en las enfermedades de la piel como Herpetismo, Sifilides, Pelagra, Acne, etc.; también son de utilidad en la curación del Escrofulismo, Sifilis, Anemia, Parálisis, Reumatismo y como tónicos reconstituyentes. Además se preparan toda clase de baños minerales artificiales de todos los establecimientos oficiales de aguas minero-medicinales de España, siempre que se pidan con algún día de anticipación.

SE ADMITEN ABONOS HIDROTERAPIA Pesetas Ducha ordinaria fria..... 1'00 Id. id. dorsal con tres aparatos... 1'00 Id. id. de chorro ó manga.... 1'00

SE ADMITEN ABONOS Sábana ó toalla para baño ó ducha..... 0 25

El establecimiento se hallará abierto todos los días á las horas siguientes: De seis de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cinco de la misma hasta el anochecer.

Temporada del 10 de Junio al 5 de Septiembre de 1901 PARA MAS DETALLES EN DICHA CASA

SASTRERIAS MILITAR Y PAISANO CARO HERMANOS CRUZ, 19 Y MAYOR, 9 Premiados en la Exposición de Paris MADRID Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano des le 60 pesetas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

AMADEO CROS BARCELONA Casa fundada en el año 1810 FABRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA Acidos, Nitratos, Pirolinóitos, Acetatos, Minios, Alcohol Methílico, Preparados de estaño, Sulfatos, Superfosfatos, etc., etc.

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Carbonato de Potasa. Fosfato de cal (hueso). Cloruro " " Id. id. (mineral). Sulfato " " Fosfatos precipitados. Nitrate " " Superfosfatos de cal de todas graduaciones. " " Sosa. Kainita. Sulfato " " Hierro. Sulfato de cobre. " " Magnesia. Escorias Thomas. " " Amoniaco.

Representante en Gudalajaara D. Rafael Pajares